



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTE EN EL HUCA (OVIEDO) FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION-EU, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (3 SOBRES)
(EXPTE 2023000887)
CONP/2023/13870**

Siendo las 10:45 horas del día 12 de julio de 2024, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder al examen de la documentación referente a criterios no evaluables mediante fórmulas, y en su caso apertura del Sobre 3, que incluye la documentación referente a criterios valorables en cifras o porcentajes, de las ofertas presentadas, para participar en el procedimiento de contratación citado en el encabezamiento:

PRESIDENTE

D. José Luis Blanco Tomás, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios.

VOCALES

- D^a Silvia María García Fernández, Letrada del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.
- D. Jaime Jordán de Urríes Fernández, Interventor Delegado en la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios.
- D^a Esther Hernaiz Herrán, en representación del Servicio de Transportes.

SECRETARIO

D. Javier López Alonso, funcionario interino adscrito al Servicio de Contratación de la citada Secretaría General Técnica.

Abierto el acto por el Presidente, se pone de manifiesto a los presentes que todos los miembros de la Mesa han firmado con carácter previo a la misma una Declaración de Ausencia de Conflicto de interés (DACI) según modelo del Anexo I Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia obrando en el expediente de contratación.





Que en cumplimiento de lo establecido en la citada Orden HFP/55/2023, de 24 de enero con fecha 8 de julio de 2024 se ha solicitado a través de la herramienta MINERVA de la AEAT informe de riesgo de conflictos de interés con el siguiente resultado:

"48 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras)."

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde."

A continuación se advierte, conforme al artículo 326 de la LCSP, que no podrá formar parte de las Mesas de contratación el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato. Todos los miembros declaran la inexistencia de tales conflictos.

Seguidamente el Sr Presidente cede la palabra a la representante del Servicio de Transportes para que exponga el análisis del informe técnico que contiene la valoración otorgada, en los criterios no evaluables mediante fórmulas, a las ofertas presentadas por los licitadores asumiendo todos los miembros de la Mesa el contenido de dicho informe.

Este informe se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://tramita.asturias.es/sta/Utils/DocumentCheck?ACTION=view&CUD=15252654340001734513>

La puntuación resultante de la valoración de la oferta técnica queda reflejada como sigue:

1. VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos) SOBRE 2

Licitador	A1. MEMORIA CONSTRUCTIVA (34 puntos)	A2. PROGRAMA DE TRABAJOS (15 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN MEMORIA CONSTRUCTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJOS
ARPOSA 60 S.L.	26	10	36
Constructora Los Álamos, SA	23	10	33



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y
PREVENCIÓN DE INCENDIOS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Principado de
Asturias

OBRAS GENERALES DEL NORTE S.A.-OGENSA	26	10	36
Sardalla Española SA (SARDESA)	34	0	34
TALLER DE URBANISMO E INGENIERIA, S.L.	26	10	36
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	19	10	29
UTE TERRA INGENIEROS - OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	26	3	29

A continuación, se procede a la apertura y examen del sobre 3 que incluye la oferta económica de las empresas admitidas a la licitación:

Licitador	Precio oferta
ARPOSA 60 S.L.	1.304.797,97 €
Constructora Los Álamos, SA	1.494.192,06 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE S.A.-OGENSA	1.187.268,83 €
Sardalla Española SA (SARDESA)	1.174.692,47 €
TALLER DE URBANISMO E INGENIERIA, S.L.	1.124.686,45 €
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	1.339.981,85 €
UTE TERRA INGENIEROS - OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	1.223.051,59 €



Estado del documento

Original

Página 3 de 4

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250051244433757272





Se procede seguidamente al cálculo para determinar si las ofertas presentan valores anormales o desproporcionados conforme a los criterios fijados en el pliego, confirmándose que las ofertas presentadas por las empresa **TALLER DE URBANISMO E INGENIERIA S.L** y **SARDALLA ESPAÑOLA S.A.** están incursas en presunta temeridad. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 LCSP y en la cláusula 11.3 PCAP se acuerda requerir a dichas empresas para que en el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES a partir del siguiente hábil desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de las ofertas, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:15 del día anteriormente señalado, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma el Sr. Presidente, conmigo el Secretario que certifico.



Estado del documento

Original

Página 4 de 4

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250051244433757272

